

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : FERRETERIA JOSE FLORES Y COMPAÑIA LTDA. Rut 077865210-2
La cantidad de \$: 919,200 NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
Por concepto de : COMPRA DE PLANCHA LATA LISA Y COMBUSTION LENTA POR SEP
Fecha de Pago : 19/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	109686	30/05/2013	919,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		162,200
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		757,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	162,200	
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	757,000	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	162,200	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	757,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		919,200
Sumas Iguales		1,838,400	1,838,400

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-010-000-000	215-29-04-000-000-000
Presupuesto Vigente	31,376,541	31,942,261
Total Comprometido	3,744,340	15,234,774
Saldo x Comprometer	27,632,201	16,707,487

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
JEFE SECCION FINANZAS
D. DEPTO. EDUCACION

ch-470